

MARTES, 4 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 148

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2020-5394** *Acuerdo por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2020.*

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2020.

Grupo C1.- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes 3. Denominación: Agente Policía Local. Selección por acceso libre.

Grupo A2.- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Servicio de Juventud. Provisión mediante promoción interna.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 70 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a la publicación de la anterior Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020.

Colindres, 21 de julio de 2020.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2020/5394